

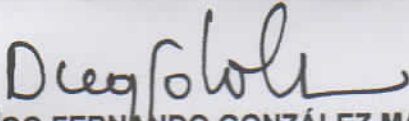
SMA UGA 1861-16 GED 46469
Manizales, 30 de Diciembre de 2016


Señora
MARIA SULMA GAVIRIA PANTOJA
Carrera 36 N° 107 A 35
Celular: 3116379030
Manizales

Cordial Saludo,

Haciendo referencia al asunto y con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo 0739 de Febrero de 2010, "Por medio de la cual se reglamenta en Manizales la instauración del comparendo ambiental", en su Artículo 6 hace relación a las sanciones y agravantes de la norma. De conformidad con lo anterior usted deberá realizar un día de servicio social realizando tareas con el buen manejo de la disposición final de los residuos sólidos, por lo anteriormente señalado se programó una actividad de puerta a puerta para realizar una sensibilización, para el próximo 7 de febrero de 2017, previa presentación a la Secretaría de Medio Ambiente ubicada en la Alcaldía de Manizales Bloque B - Piso 4 o en el teléfono 8879700 ext. 71174, para que coordine con el profesional que realizará la actividad mencionada.

Atento Saludo,


DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ MARÍN
Secretario de Despacho
Secretaría de Medio Ambiente


MONICA ANDREA HENAO ARISTIZÁBAL
Contratista
Secretaría de Medio Ambiente

Copia: Fernando Cardona Obando Inspección Primera Urbana de Policía Carrera 36 N° 97 - 39 Teléfono: 8748193



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 97 00 Ext. 71521
Código portal 170001
Atención al cliente 018000 968988



247-17